

Gobierno de TLAQUEPAQUE

Numero de documento: 6989 fecha y hora: 2019-07-11 14:21:07

Para:

Asunto: Movimientos de nómina

Dependencia:

Departamento/Area: Documento: Circular

Oficio No. 3119/19

Por medio del presente envío a usted (es) un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento que todo movimiento de nómina (altas, cambios de nombramiento y/o cambios de adscripción) deberá estar debidamente autorizado por la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental; ya que de lo contrario, dichos movimientos no serán reconocidos oficialmente.

Agradezco las atenciones brindadas y sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

"2019 Año de la Igualdad de Género en Jalisco."

ATENTAMENTE

ELIZABETH CERPA GALLEGOS DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL



156892

tlaquepaque.gob.mx

Independencia 58
Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Tel. 10-57-6000